



Nota de prensa / 27 de mayo de 2025

[El encuentro se produce tres días antes de la Junta General de la compañía](#)

Iberdrola celebra en Bilbao su Jornada del Accionista con la participación de Ignacio Galán

- *A la Jornada, que ha tenido lugar en Torre Iberdrola, han registrado su asistencia cerca de un millar de personas*
- *Ignacio Galán ha reafirmado el compromiso de Iberdrola con la retribución al accionista, que este año se incrementará un 15% de acuerdo con la propuesta que se someterá a aprobación de la Junta General del viernes 30 de mayo*

El presidente de Iberdrola, Ignacio Galán, ha participado hoy en la Jornada del Accionista celebrada en Torre Iberdrola Bilbao, en la que se han registrado cerca de un millar de asistentes. El encuentro precede, como en otros años, a la celebración de la Junta General de Accionistas 2025, convocada para el próximo 30 de mayo en Bilbao.

En la Jornada, el presidente de Iberdrola ha estado acompañado de Asís Canales, director de Recursos y Servicios del grupo Iberdrola y delegado de la compañía en el País Vasco. Durante la misma, los accionistas han podido conocer, de la mano de miembros del equipo directivo, las principales actividades de los negocios del grupo Iberdrola y sus distintas iniciativas para el fomento del empleo y la actividad económica, la innovación y la acción social.

Durante el encuentro se ha reafirmado también el compromiso de la compañía con la creación de valor para la sociedad, destacando el incremento del dividendo a los accionistas del 15%, que lo situará en 0,635 euros por título con cargo a 2024. A este importe se sumarán los 0,005 euros adicionales por acción si el quórum de constitución en la Junta alcanza el 70%. Desde principios del año 2024, la acción de Iberdrola se ha revalorizado, alcanzando un valor en bolsa de 100.000 millones de euros, lo que la consolida como la mayor eléctrica de Europa y una de las dos mayores del mundo.

La Jornada del Accionista es una más de las iniciativas puestas en marcha por la compañía a lo largo de todo el año para fomentar la involucración de los accionistas.

[Décimo aniversario de la política de involucración](#)

Este ejercicio, además, la política de involucración de Iberdrola cumple 10 años. En 2015, el Consejo de Administración de la compañía aprobó esta estrategia, que está recogida en los Estatutos Sociales y cuyo foco principal son sus miles de inversores. Iberdrola celebra este aniversario con un nuevo [espacio de involucración](#) para sus accionistas.

La compañía presidida por Ignacio Galán fue pionera en introducir esta estrategia en la gestión, que busca facilitar la participación de todos sus accionistas en su proyecto empresarial a través del fomento de la transparencia, la escucha activa y la divulgación eficaz de sus actividades de forma permanente a lo largo de todo el año, contando con ellos no solo cuando se celebra la Junta General.

Múltiples fórmulas para participar

Los accionistas de Iberdrola pueden participar en la Junta a través de un amplio abanico de canales siempre que tengan, al menos, una acción registrada desde el pasado 23 de mayo.

- Los accionistas que sean miembros de OLA Club del Accionista han recibido una tarjeta de la compañía con un código QR personalizado para votar de modo rápido y sencillo a través de la página web votojunta.iberdrola.com. Los miembros del Club también podrán participar con solo introducir en esa misma web su número de acciones o su clave del Club.
- Esta misma web también está a disposición de todos los accionistas, sean o no miembros del Club, que pueden acreditarse utilizando su número de acciones o su firma electrónica.
- El voto también es posible por sistemas de mensajería instantánea. Para votar por este canal, los titulares de acciones simplemente tendrán que enviar una imagen de su tarjeta de delegación y voto a distancia firmada por WhatsApp (al número +34 682 333 782) o por Telegram (a la cuenta [Junta Iberdrola](https://www.telegram.com/juntaiberdrola)).
- En paralelo, se ha habilitado el correo electrónico junta2025@iberdrola.es para los accionistas que prefieran enviar sus tarjetas firmadas por este canal.
- Los accionistas que prefieran ejercer su derecho de voto por teléfono pueden hacerlo llamando al número gratuito 900 100 019.
- Finalmente, la compañía pone a disposición de sus accionistas puntos de atención presenciales en Bilbao, Madrid, Valencia, Valladolid y Zaragoza en los que se podrá delegar y votar hasta el jueves 29 de mayo.

Como incentivos adicionales, se entregará un albornoz como obsequio a los accionistas que acudan a los puntos de atención presenciales y se sortearán 30 bicicletas eléctricas entre los que participen a través de la web corporativa o del canal telefónico.

Además, la compañía pone a disposición de los accionistas información de forma permanente y promueve su implicación continua a lo largo de todo el año a través de la Oficina del Accionista y de una aplicación interactiva para los miembros de OLA Club del Accionista. También, se realizan encuentros presenciales y telemáticos con accionistas en diferentes ciudades de España a lo largo del año para fomentar un diálogo permanente, aclarar sus dudas, recibir sus sugerencias y facilitarles y acercarles información sobre la compañía.